

CAPÍTULO III

1847

La Legislatura declara electo gobernador á D. Santiago Méndez.—Actitud de Cetina en el Oriente.—Las fuerzas del gobierno se ven obligadas á batirle.—Es derrotado en Sucilá.—Se retira á Mérida, y sorprende la ciudadela.—Se forma un Poder ejecutivo revolucionario, que logra hacerse reconocer en varios pueblos del Estado.—Incremento que toma la sublevación indígena con motivo de la guerra civil.—Asesinatos de Tixcacalcupul.—Abandono de Tihosuco.—Las enérgicas medidas que toma el gobierno obligan á Cetina á salir de Mérida con una fuerza respetable.—Se dirige á Valladolid, de donde es rechazado después de un combate sangriento.—Se retira hacia la costa, y con los pocos hombres que conserva vuelve á sorprender la capital.—Condenado entonces por la opinión pública, se somete al gobierno.—Nuevas depredaciones de los bárbaros.—Comentarios.

En los momentos en que se iniciaba la guerra de castas con los sucesos que hemos referido en los dos capítulos anteriores, la administración pública se reorganizaba de conformidad con las elecciones verificadas en julio. Las Cámaras legislativas se instalaron el 1.º de septiembre, y hecho el escrutinio que ordenaba la Constitución, declararon electo gobernador propietario á D. Santiago Méndez, y suplente á D. Manuel Sales Baraona. Ocupáronse en seguida de nombrar el Consejo, y como la reconciliación de los partidos era un pensamiento que dominaba todavía en las regiones oficiales, D. Miguel Barbachano fué electo primer vocal de este Cuerpo. El gobernador renunció su destino desde Campeche, adonde hacía mucho tiempo estaba retirado, y el Sr. Barbachano se creyó obligado á imitar su

—(47)—

ejemplo; pero el Congreso se negó á aceptar ambas renunciaciones, fundándose en que, siendo los dos dimitentes las personas más caracterizadas de su partido, uno y otro debían unir sus esfuerzos para salvar al país de la situación aflictiva en que lo había colocado la insurrección de los indios. El Sr. Méndez reiteró su dimisión; y aunque tampoco le fué admitida, no pudo presentarse en Mérida de pronto, en cuya virtud se hizo cargo del gobierno el Sr. Sales Baraona. Parecía, pues, que la unión de la raza civilizada seguía siendo un hecho, impuesto por la necesidad de las circunstancias; pero un suceso que acaeció por aquellos días en el Oriente vino á disipar las ilusiones que algunos incautos habían alimentado.

No habrá olvidado el lector que, habiéndose sometido al gobierno D. José Dolores Cetina, en unión de la fuerza con que se pronunció en Tizimín el 26 de julio, D. Eulogio Rosado le había hecho ir á Valladolid con el objeto de tenerle á la vista, porque no le inspiraba mucha confianza su sometimiento. Mas como la decantada unión de los partidos pareció alejar toda sospecha respecto de las intenciones de aquel jefe barbachanista, el Sr. Rosado le hizo marchar á Tizimín con su fuerza á fin de que organizase la Guardia nacional en aquella zona y la defendiese de los bárbaros, que ya se habían aproximado á Xcan y Chancante. Obedeció Cetina; pero luego que llegó al punto de su destino comenzó á observar una conducta harto sospechosa. En vez de atacar á los indios, conforme á las órdenes que tenía, ocupábase únicamente de aumentar su fuerza. El comandante militar de Valladolid hizo bajar entonces de Tihosuco al teniente coronel D. Manuel Oliver, y el 21 de septiembre le hizo marchar á Tizimín con cuatrocientos hombres, con el objeto de que relevase á Cetina en el mando de aquella plaza; pero luego que éste tuvo noticia del movimiento, aumentó violentamente su fuerza con cincuenta indios que extrajo de la cárcel, y ordenó á un ofi-

cial suyo que pasase á Río Lagartos á proveerse de pólvora y plomo.

Entretanto, y seguramente con el objeto de dar tiempo á que llegasen estas municiones, se retiró á Sucilá, diciendo de oficio á los Sres. Rosado y Oliver que abandonaba á Tizimín por la alarma que había causado en el vecindario de aquella villa la creencia de que pudiese haber un choque de armas entre su fuerza y la del último. Seguía protestando en estas notas de su adhesión al gobierno y al comandante militar; pero como al mismo tiempo se negaba á entregar la sección que tenía á sus órdenes, Oliver se resolvió á batirle, conforme á las instrucciones que tenía de D. Eulogio Rosado. El combate se verificó el 27 en el indicado pueblo de Sucilá, y Cetina, después de haber hecho resistencia por más de una hora, se vió obligado á huir con unos cuantos de los suyos, dejando en poder de sus agresores armas, bagajes, municiones y un buen número de prisioneros. El teniente coronel Oliver despachó en persecución suya una fuerza, que no pudo encontrarle, porque el fugitivo, provisto de guías inteligentes, se dirigió por senderos extraviados hasta la misma capital del Estado, en donde penetró furtivamente pocos días después (1).

Si el gobierno se hizo la ilusión de que había conjurado la tormenta con el triunfo de Sucilá, se engañó completamente, porque Cetina halló el medio de corromper á la guarnición de la ciudadela de San Benito, y se pronunció en ésta el 7 de agosto, reviviendo su plan de 28 de febrero. Fácil es de comprender la indignación que causaría en el público este motín, que estallaba en los momentos en que una parte de los indios se hallaba en abierta rebelión y la otra se agitaba para imitar su ejemplo. Una numerosa concurrencia se acercó á la casa de D. Miguel Barbachano,

(1) *El Siglo XIX*, número correspondiente al 5 de octubre.

á quien se suponía director de Cetina, y le suplicó que diese al movimiento una dirección capaz de salvar al país de la crisis en que se hallaba. Barbachano accedió á la súplica, y el acta de la ciudadela fué sustituida al día siguiente con otra que sólo contenía tres artículos. En el 1.º se dejaban vigentes los Reglamentos y Estatutos expedidos por la administración derrocada, hasta que se reuniese un Congreso extraordinario que se prometía; en el 2.º se nombraba un Poder ejecutivo compuesto de D. Santiago Méndez, D. Manuel Sales Baraona y el mismo Barbachano, y en el 3.º se les nombraba de suplentes á D. José María Menezes, D. Manuel Arcadio Quijano y D. Nazario Dondé (2). A primera vista el objeto del nuevo plan era respetar la unión de los partidos; pero como dos de los propietarios se hallaban ausentes y se contaba con su no aceptación, el resultado fué que el Sr. Barbachano y dos de sus amigos políticos se hiciesen cargo del Poder ejecutivo.

Mientras todos los pueblos de las inmediaciones de Mérida y algunos otros secundaban este movimiento, en Campeche se verificaba uno en sentido enteramente contrario. El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria el día 10 y nombró una Comisión que se acercase á D. Santiago Méndez para suplicarle que se hiciese cargo del gobierno del Estado, el cual había quedado acéfalo con el pronunciamiento de la ciudadela. Méndez accedió y prestó el juramento ante un numeroso concurso de ciudadanos, en el momento mismo en que su rival practicaba en Mérida igual ceremonia. La guerra civil iba á encenderse de nuevo entre las dos ciudades antagonistas de la Península, é iba á dar incremento á la insurrección indígena, que antes de este suceso estaba ya casi vencida. De Campeche salieron dos fuerzas con dirección á Maxcanú y Sisal, y aunque de Mérida salió una Comisión compuesta de D. Joaquín García

(2) *Colección de leyes*, de AZNAR, tomo III, página 158, nota.

Rejón, D. Jerónimo Castillo y D. Crescencio José Pinelo, que debía hacer proposiciones conciliadoras á D. Santiago Méndez, era ya demasiado tarde para contener el desarrollo que iban tomando los sucesos.

Luego que el motín de la ciudadela fué conocido en toda la Península, las tropas que el gobierno había acumulado en el Sur y en el Oriente para perseguir á los indios, comenzaron á verificar un movimiento de concentración hacia la capital, con el objeto de hacer volver al orden á los pronunciados. Don Miguel Bolio sacó de Tihosuco casi toda la fuerza que lo guarnecía, y uniéndose en Peto con otra fuerza que había levantado el jefe político de Tekax, cayeron ambas sobre el pueblo de Kancabchén, que había secundado el movimiento de Mérida, y desbarataron fácilmente á los pronunciados. Los vencedores continuaron en seguida su marcha hasta Ticul, cuya población fué abandonada precipitadamente por una fuerza que había salido de la capital con el objeto de insurreccionar la Sierra.

Una cosa semejante pasaba en el Oriente. Las tropas que había reunido allí el gobierno de Barret para batir á los indios, también fueron distraídas de su objeto, según hemos visto, á causa del pronunciamiento de Tizimín. Después de la acción de Sucilá, la sección del coronel Heredia, que fué destinada á perseguir á Cetina, se empeñó tanto en cumplir con las órdenes que tenía, que llegó hasta Tixkokob. El teniente coronel Oliver contramarchó ciertamente hasta Valladolid; pero luego que se supo allí el motín de la ciudadela, el coronel Rosado le ordenó que saliese nuevamente con casi toda la fuerza que guarnecía aquella ciudad. Tembló el vecindario al saber que se iba á quedar sin defensores, y fueron tantas las súplicas que interpuso, que al fin consiguió que se quedase el Ligerero y que permaneciese fiel, no obstante que algunos de los oficiales simpatizaban con la revolución.

Los indios sublevados, que hasta entonces habían sido

batidos con éxito, según hemos visto en los capítulos anteriores, se decidieron á tomar de nuevo la iniciativa, luego que vieron desguarnecidos los puntos más avanzados del Sur y del Oriente. El pueblo de Tixcacalcupul fué invadido repentinamente por varias hordas de aquellos bárbaros, los cuales repitieron allí las sangrientas escenas de Tepich. El cura Rejón, su ministro Loria y casi todos los vecinos, sin exceptuar mujeres ni niños, fueron bárbara é inhumanamente asesinados. El coronel Rosado, impotente para evitar este desastre, y aun para castigar á sus autores, por la situación en que se encontraba el país, supo con pena que casi todos los indios del partido, seguros de la impunidad, comenzaban á abandonar sus pueblos para engrosar las filas de los sublevados.

Otro tanto sucedía poco tiempo después en el distrito de Tihosuco. Los indios comenzaron por incendiar algunos ranchos y haciendas de las inmediaciones, y acabaron por acumularse en grandes masas alrededor de aquella importante población. Era la primera vez que se atrevían á sitiar una plaza defendida por alguna fuerza blanca, y las circunstancias de que ya hemos hablado ocasionaron, desgraciadamente, el éxito de este ensayo. Tihosuco no tenía en aquellos momentos más guarnición que unos cuantos soldados puestos por Bolio á las órdenes del jefe político de Peto, D. Antonio Trujeque. Este funcionario comprendió que era inútil toda defensa, y como tampoco podía intentar ninguna capitulación con aquellas hordas salvajes que asesinaban á las mujeres y los niños, tomó una de esas resoluciones extremas de que hablamos en nuestro capítulo preliminar, y que cien veces debía repetirse en el transcurso de pocos meses. Reunió á todas las familias blancas, y con ellas y con los pocos soldados de la guarnición, abandonó el pueblo á los bárbaros, abriéndose paso por el camino de Xcabil para ir hasta Ichmul.

Entretanto, la raza civilizada continuaba ocupándose ex-

clusivamente de las peripecias que presentaba la guerra civil. La noticia de los asesinatos de Tixcacalcupul llegó á Mérida cuando aun no habían vuelto de Campeche los comisionados que el Poder ejecutivo de la revolución había enviado al gobernador constitucional. El caudillo principal del movimiento, D. José D. Cetina, que comenzaba á comprender muy bien que D. Santiago Méndez no entraría por ningún arreglo en que no se le reconociese su carácter de jefe del Estado, encontró en aquella noticia el medio más oportuno para salir de la difícil posición en que se había colocado. Comprendiendo, en efecto, que si permanecía en Mérida, pronto sería sitiado por las fuerzas del gobierno, que, no obstante los arreglos intentados, se iban aproximando por distintas direcciones, expidió el 25 de octubre una proclama, en que decía que volaba al partido de Valladolid para defenderle de la ferocidad de los bárbaros, y el 27 cumplió ostensiblemente esta oferta, saliendo por el camino real del Oriente con los mil quinientos hombres que componían el batallón de Mérida.

El mismo día llegaron á esta capital los comisionados del Poder ejecutivo, trayendo la triste, pero ya esperada, noticia de que D. Santiago Méndez no había querido aceptar proposición ninguna que no tuviese por base el reconocimiento del orden constitucional creado por las elecciones de julio. Trajeron, sin embargo, un decreto de amnistía, en que el gobernador perdonaba á todos los que habían tomado parte en la revolución, exceptuando únicamente á don José Dolores Cetina, á quien se imponía la pena de confinamiento fuera del Estado. El Poder ejecutivo se vió obligado á aceptar esta amnistía, como el mejor partido que podía sacarse en aquella ocasión, y se disolvió expidiendo un manifiesto. Entonces las fuerzas que se hallaban en Sisal y Maxcanú ocuparon la capital, y desde este momento quedó restablecido en ella el orden de cosas interrumpido por el movimiento de la ciudadela.

Cetina iba teniendo noticia de todos estos sucesos, á medida que se alejaba de Mérida. Como él los tenía ya previstos en su mayor parte, y como su deseo de salir á buscar á los indios no fué en realidad mas que un pretexto, tardó poco en tomar su partido y en descubrir sus verdaderas intenciones. El 5 de noviembre levantó en Ixamal un acta en que, haciendo desprecio de la amnistía que Méndez había concedido á unos hombres que *no la pedían ni la necesitaban* (3), se proclamaba á sí mismo gobernador del Estado, bajo el pretexto de que no se hallaba expedito para ejercer este encargo D. Miguel Barbachano. Las fuerzas que mandaba celebraron esta proclamación con vítores y dianas, y en seguida emprendieron su marcha para Valladolid, no con el objeto de perseguir á los indios, sino con el de atacar á D. Eulogio Rosado, defensor de aquella plaza importante. Este jefe hizo entonces que se replegara el teniente coronel Oliver con su fuerza, é inmediatamente comenzó á construir fortificaciones para resistir el ataque de que se veía amenazado.

El jefe pronunciado pernoctó el 16 en Pixoy, pueblo que dista de Valladolid una legua, y seguro de no ser molestado por el enemigo en aquel lugar, destinó una gran parte de la noche á discutir con los jefes principales el plan de la batalla que debía librarse á la mañana siguiente. Al fin se convino en dividir la fuerza en dos secciones, una de las cuales debía marchar por senderos extraviados á ocupar el barrio de la Candelaria, mientras la otra marcharía por el camino principal para llamar sobre sí la atención del enemigo. Se dispuso en seguida que estas dos fuerzas saliesen á una hora conveniente para que ambas pudiesen llegar á un mismo tiempo al lugar de la acción y romper simultáneamente sus hostilidades. Tomáronse, en fin, algunas otras disposiciones que parecieron nece-

(3) Son palabras textuales del acta.